

ACUERDO

De la Subdirección General, de adjudicación del servicio de mantenimiento de los equipos de resonancia magnética, TAC, Radiología y Ecografía instalados en el Hospital de Sant Cugat del Vallès de Asepeyo, Mutua colaboradora con la Seguridad Social nº 151.

Mediante petición, de fecha 04/04/2018, la Gerencia del Hospital de Sant Cugat del Vallès propuso la contratación sujeta a regulación armonizada del servicio de mantenimiento de los equipos de resonancia magnética, TAC, Radiología y Ecografía instalados en el Hospital de Sant Cugat del Vallès Asepeyo, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 151.

Comprobada por el órgano de contratación la exclusividad técnica del contrato por parte de la mercantil **SIEMENS HEALTHCARE, S.L.U.**, la tramitación ha tenido lugar mediante procedimiento negociado sin publicidad, remitiéndose, en fecha 11/04/2019, la correspondiente invitación a la citada empresa para presentar su oferta.

Una vez finalizado el plazo de presentación de la oferta, recibida y valorada la misma, se ha propuesto la adjudicación del contrato, a la empresa **SIEMENS HEALTHCARE, S.L.U.**, por los siguientes importes de adjudicación, excluido IVA:

-Servicio mantenimiento preventivo, normativo y correctivo: **126.558,77.-euros.**

-Suministro recambios: **385.184,42.-euros**

Y de acuerdo con la puntuación y motivación de la misma que se anexa al presente Acuerdo.

Cumplidos los requisitos de acreditación documental por parte de la empresa propuesta adjudicataria de estar al corriente de pago para con la Seguridad Social y la Agencia Tributaria, así como de la garantía definitiva correspondiente, y de capacidad y solvencia requerida

Por todo ello, de acuerdo con lo establecido en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que rigen el presente procedimiento de contratación, y con el artículo 150 y 157 de la Ley de Contratos del Sector Público 9/2017, de 8 de noviembre, y sus reglamentos de desarrollo, de acuerdo con las facultades otorgadas:

ACUERDO

Primero: Adjudicar el contrato de servicio de mantenimiento de los equipos de resonancia magnética, TAC, Radiología y Ecografía instalados en el Hospital de Sant Cugat del Vallès de Asepeyo, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 151, a la empresa **SIEMENS HEALTHCARE, S.L.U.**, por los importes de adjudicación indicados en los párrafos precedentes.

Segundo: Ordenar, de acuerdo con lo establecido en el art. 151.1 LCSP, la publicación de la presente adjudicación en el Perfil de Contratante de la Mutua y notificarla a las empresas interesadas, las cuales podrán, en el plazo de 15 días hábiles a contar desde el día siguiente a aquel en que se remita la notificación, interponer contra el presente Acuerdo de Adjudicación, recurso especial en materia de contratación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 44 y siguientes, y en la disposición adicional decimoquinta de la Ley de Contratos del Sector Público 9/2017, de 8 de noviembre.

En Barcelona,

Jorge Vilanova Martínez Frías
Subdirector General de Gestión

Anexo Resumen de la valoración

**INFORME DE VALORACION DE LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE
LOS EQUIPOS DE RESONANCIA MAGNETICA, RADIOLOGÍA Y ECOGRAFIA MARCA SIEMENS
INSTALADOS EN EL HOSPITAL EN SANT CUGAT DEL VALLES (BARCELONA) DE ASEPEYO,
MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL NÚM. 151**

La oferta presentada por SIEMENS HEALTHCARE, S.L. cumple con los requisitos normativos y técnicos exigidos en el Pliego de clausulas administrativas particulares y en el de prescripciones técnicas.

Los criterios de valoración son los establecidos en el anexo XI (Criterios de adjudicación), de acuerdo a los cuales, se ha procedido a la valoración de las ofertas.

1. Criterios cuantificables mediante aplicación de fórmulas.....hasta 100 puntos.

1.1.- Oferta económica.....hasta 100 puntos

B60805769 SIEMENS HEALTHCARE, S.L.	100 puntos
--	------------

Valoración total.....hasta 100 puntos

B60805769 SIEMENS HEALTHCARE, S.L.	100 puntos
--	------------

Por lo tanto, esta Dirección de Contratación propone como adjudicataria del contrato a la empresa SIEMENS HEALTHCARE, S.L., con NIF B60805769 por el importe ofertado de 511.743,19€ para la contratación del servicio de mantenimiento de los de los equipos de resonancia magnética, radiología y ecografía marca SIEMENS ubicados en el Hospital en Sant Cugat del Valles (Barcelona) de ASEPEYO Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 151.

José M^a Costa Vallabriga
Técnico de la Dirección de Contratación.